

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.107

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 30

LUNES 12 DE FEBRERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASISTICA

FIESTA ESCOLAR Y DEL ARBOL

En el salón de actos de la Diputación Provincial se reunió ayer tarde la Junta de la Fiesta Escolar y del Árbol, previamente citada por el señor gobernador civil.

Presidió este señor y asistieron los señores don Ramón Rivas, don Manuel Flórez Cárdenas, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Natalia Muñoz, don Pedro Mayoral, don Antonio Milego, don Antonio de la Rosa, don Francisco Prado, don Enrique Martínez, don Antonio Ruiz Vilches, don Valentín de la Varga, don Juan de Aramburu, don José Gálvez, don Amaro García Bourlón, don Miguel Giraldo Atienza, don Clemente Tamames, subdirector del Colegio de don Federico Hombre señor Pérez.

También asistieron los Hermanos directores del Centro Obrero y de las Escuelas de San Miguel y de Nuestra Señora del Rosario.

El secretario de Instrucción Pública don Manuel Juliá y Hahart, que lo es también de esta Junta, leyó el acta de la anterior sesión, aprobándose.

El Sr. Gobernador Civil se expresó en términos de pesar por haber tenido que convocar a esta reunión y en especial por ser en día de fiesta.

El objeto de haberlos convocado, dijo, es para conocer la opinión de todos y estudiar si en vista de las actuales circunstancias se debe suspender la fiesta, pues desde luego ahora son imposibles las plantaciones.

Es necesario también saber si una vez suspendida la supresión o aplazamiento de la fiesta el dinero recaudado se destinará, con previo consentimiento de los donantes, a atender a los pobres damnificados en la provincia por los temporales recientes.

El Sr. Juan Aramburu dice que desde luego debe aplazarse la fiesta por las circunstancias climatológicas; con respecto a las cantidades recaudadas crece que deberá consultarse con los donantes.

El señor don Valentín de la Varga se muestra conforme con el aplazamiento de la fiesta hasta fin de curso; y entonces si no puede celebrarse la fiesta del árbol se podrá hacer la de los pájaros.

Con respecto al destino de las cantidades recaudadas crece que nada mejor que atender a los pobres que por las circunstancias de los temporales han quedado hambrientos y deseados.

El Sr. Alcalde se muestra en un todo conforme con lo dicho por el Sr. Gobernador.

Hace constar el Sr. Aramburu que la fiesta no debe suprimirse sino aplazarse para que no quede interrumpida ningún año.

El señor don Manuel Flórez dice que si la fiesta ha de aplazarse el dinero hará falta para la época en que aquella se celebre, al menos, que sea el mayor atractivo que tiene para todos los niños.

Después de intervenir otros señores se acuerda que la fiesta se aplazará y que la cantidad recaudada se guarda para el día en que se ha de celebrar.

El Sr. D. Manuel Flórez dice que se permite trasladar a la Ejecutiva una pregunta que ya particularmente había hecho a los señores Delegado Regio e Inspector de primera enseñanza.

Dice que en años anteriores se ha notado que había preferencia en estas fiestas para los maestros y alumnos de las escuelas de enseñanza no oficial y aquellas que dirigen los dignos Hermanos de la Doctrina, a las que asisten más de 1.300 niños.

El espíritu de la ley, nada dice en contra a la asistencia de ellos y en otras poblaciones y por fotografías que he visto recientemente se que acuden también a las fiestas los alumnos de los Hermanos.

El Sr. Gobernador dice que cuando se reunió la Junta de Instrucción Pública se encontraron con grandes dificultades por no haber sitio ni meriendas para tantos y antes que consentir hubiese niños de primera y segunda clase se optó por lo ya conocido.

El señor de la Varga repite las manifestaciones hechas por el Sr. Gobernador, añadiendo que lo mismo la enseñanza que se da en las escuelas cristianas como en todas las privadas son muy estimadas por la Junta y las autoridades están en el deber de ayudarles siempre que no sea en contra de la ley.

Trata también de la dificultad en encontrar meriendas para todos los niños, como también la de carecer de un sitio apropiado para todos los alumnos. No ha habido preferencia.

El señor Flórez hace constar, que al hablar de preferencia se refería al año anterior, pero no a lo acordado este año por la Junta de instrucción pública.

Continúa el señor de la Varga y hace presente que ellos deben regirse por el reglamento y cumplir la ley, aunque el particularmente quisiera que no hubiera restricciones de ninguna clase.

El señor Flórez agradece en nombre del

señor Obispo, de las escuelas y de los niños, las frases que ha pronunciado el señor de la Varga, a quien también agradece la amplia contestación dada, cuando él lo que había pedido fué solo que se trasmitiese su pregunta a la Ejecutiva.

Sobre el acuerdo de la Junta no hay más que aclararlo, pues está esa entidad compuesta por dignísimas personas y al frente de ella la representación del Gobierno.

Tengo, sin embargo, que objetar algo y me permito hacerlo a lo dicho por el señor delegado; la ley no es prohibitiva y nada en este sentido se desprende del espíritu de ella, aunque de la natural preferencia a la clase oficial.

En este sentido hace la petición de un modo particular, hecha ya esta declaración no tengo más que acatar lo acordado, pero debo advertir que para evitar restricción no ciertamente por los religiosos, que tienen la suficiente virtud, ni tampoco por los alumnos sino por los padres de éstos, sin que pueda ser tachada de desatención, se acordará que no asistan a estos actos, pues esos padres verían que los otros niños igual que los suyos serían atendidos y en cambio estos permanecerían retrajados y separados.

El Sr. de la Varga dice que la ley no es prohibitiva sino restrictiva. Con lo que respecta al acuerdo de la Junta debo decir que ésta había acordado que los niños de aquellas escuelas tuvieran un puesto de honor durante la fiesta.

El Sr. Gobernador repite lo que se trató en la Junta de Instrucción pública y de los motivos que hicieron deseable que asistieran las escuelas particulares, pero desde luego se acordó señalar lugar especial.

El Sr. Flórez de las gracias a todos; añade que ya no hay más que acatar lo acordado por la Junta, en la que siente no se tomara algún acuerdo que hermanara todos los deseos.

Acto seguido se dio por terminado el acto.

Para los damnificados

El Sr. Gobernador civil recibió anoche el telegrama que copiamos:

"Ministro Fomento a Gobernador civil Cádiz. Cumpliendo mis órdenes transmitidas teleg. hoy mismo reuníose Consejo Ministros ante el que se ha dado cuenta angustiosa situación esa provincia."

Llegan telegramas de gran parte de España indicando grandes caños.

Gobierno aparte obras reparación que emprenderán una vez conocidos desperfectos, acordado presentar mañana crédito 1.250.000 pesetas con carácter urgente para atender a los que no tienen albergue ni pan. Tramitase asunto con toda celeridad y serán atendidas necesidades esa provincia en aquellas medidas que consienta multiplicidad danos."

Con igual texto recibió también otro telegrama el Sr. Alcalde, enviado por el mismo señor Ministro de Fomento.

Unión Médica Gaditana

Se reunió ayer tarde la Asamblea de la Unión Médica Gaditana para nombrar la Junta directiva de la misma y dar cuenta del Reglamento por que se regirá dicha Asociación y su Circulo, del que nos hemos ocupado recientemente.

El acto se celebró en el local donde está instalado dicho Círculo, asistiendo a él buen número de señores médicos y profesionales similares, estando representados y adheridos los restantes asociados.

Se leyeron todos los artículos del Reglamento, los cuales fueron aprobados sin discusión. El Reglamento se presentará en el gobierno Civil para su aprobación y probablemente en esta semana, será la inauguración oficial del Círculo y acto continuo la designación de los señores que formarán la Directiva del mismo.

Dice que en años anteriores se ha notado que había preferencia en estas fiestas para los maestros y alumnos de las escuelas de enseñanza no oficial y aquellas que dirigen los dignos Hermanos de la Doctrina, a las que asisten más de 1.300 niños.

El espíritu de la ley, nada dice en contra a la asistencia de ellos y en otras poblaciones y por fotografías que he visto recientemente se que acuden también a las fiestas los alumnos de los Hermanos.

El Sr. Gobernador dice que cuando se reunió la Junta de Instrucción Pública se encontraron con grandes dificultades por no haber sitio ni meriendas para tantos y antes que consentir hubiese niños de primera y segunda clase se optó por lo ya conocido.

El señor de la Varga repite las manifestaciones hechas por el Sr. Gobernador, añadiendo que lo mismo la enseñanza que se da en las escuelas cristianas como en todas las privadas son muy estimadas por la Junta y las autoridades están en el deber de ayudarles siempre que no sea en contra de la ley.

Trata también de la dificultad en encontrar meriendas para todos los niños, como también la de carecer de un sitio apropiado para todos los alumnos. No ha habido preferencia.

Continúa el señor de la Varga y hace presente que ellos deben regirse por el reglamento y cumplir la ley, aunque el particularmente quisiera que no hubiera restricciones de ninguna clase.

El señor Flórez agradece en nombre del

Vocales

D. Alfonso Moreno López, D. Manuel Palomo, D. Miguel Peña Gilvez, D. Servando Matute, D. José Benjamín y D. José Jiménez Lebrón.

Todos los señores que habían sido designados para esta Junta dieron las gracias por los nombramientos hechos a su favor.

La designación para la presidencia del señor don Bartolomé Gómez Plana, fue acogida con aclamación por su desinterés y constante trabajo en favor de la Unión, reconociéndose por todos que gracias a sus iniciativas y amor a la clase, se veía lograda la unión.

ALMUERZO

En el restaurante *El Candil* y en su piso principal se sirvió ayer el almuerzo que habíamos aneñado y que por varios socios de la Dependencia Mercantil se ofrecía al que fué Presidente de la misma don Ildefonso Herrero en celebración de haber sido nombrado jefe de una importante casa de Cádiz, gracias a los méritos de dicho señor que cuenta en esta con muchas amistades.

Toda la planta principal del citado restaurante había sido preparada para la fiesta íntima, colocándose la mesa en los dos salones, estando la presidencia de ella en la unión de ambos para así poder dominar a todos los concurrentes al acto.

Estaba todo el local adornado con palmeras y yedras, luciendo también la mesa análogo adorno y varios ramos de flores.

Encargado del servicio de mesa estaba el competente *maitre d'hôtel* don Francisco Bello, quien recibió muchas felicitaciones, como también el encargado del establecimiento don José Sánchez González, por el bien condimentado y servido que estuvo el almuerzo.

Próximamente a la una ocupó el puesto de honor el festejado don Ildefonso Herrero quien tenía a su derecha al presidente de la Dependencia Mercantil don Francisco García Merchan, don José Nogales y don Manuel Fernández de Castro, a la izquierda al vicepresidente don Honorio Bautista, don Salvador Roa, don Pedro J. Moral y don Joaquín Dornatech.

Estos señores son los que acompañan la comisión organizadora del acto que se celebraba.

Los demás puestos fueron ocupados indistintamente por los señores don Manuel Caramé, socio protector; don Francisco Corrales Carrasco, don José Ponce de León Martín, don José Corrales Carrasco, don Bernardino Martínez Robles, don Manuel Hoyos, don José Asencio, don Antonio Rodríguez, don José Barberá, don Clemente M. de Acosta, don Emilio González de la Mota, don José Vilela, don Bartolomé Sánchez Villalobos, don Juan Mata Blázquez, don Miguel Valderrueda.

Don Benito Moral, don Mariano L. Uceda, don Isidro Doronado, don Luis Gómez, don Juan Altamirano, don Jacobo Shaw, don Santiago García, don Angel Ibáñez, don Francisco Calvo, don Luis Valdecastillo, don Mariano Alba, don José Sánchez López, don Fernando Navarro, don Edmundo Medina, don Cándido Jiménez, don Manuel Bossi, don José Sánchez, don Andrés Farrugia, don José Rendón, don Antonio Domínguez y don Manuel Cháza.

El menú servido fué el siguiente:

Entremeses

Paella

Pescado a la mayonesa

Roastbeef

Postres

Vinos

Café—Licores

Inició los brindis el vicepresidente de la Dependencia Mercantil don Honorio Bautista, exponiéndose en términos muy elocuentes.

En la emotión, dijo, que turbó mi ánimo en estos momentos, de las mayores que he sentido en mi vida y por esta causa no podré pronunciar más que muy pocas palabras.

Es este un acto de fraternidad y ese es el espíritu que flota aquí, y no podía ser otro, pues es un acto que los amigos tributamos a aquel que supo ser el representante siempre de este fraternal compañerismo.

Dedicó frases de cariño y amistad a D. José Herrero, quien siempre fué, dice, un hombre bueno, no frecuente en estos tiempos, pues llevaba a olvidarse de si para atender a los compañeros.

Es un amigo modelo y todos debemos fijarnos en su laboriosidad, en su honradez y en su bondad y sigamos los derroteros que él marcó.

Estas cualidades que adornan al Sr. Herrero no son para festejadas con banquetes, son dignas de cosa mejor y ante la imposibilidad de otro premio, digámosle como hermanos y como compañeros que reciba de todos un abrazo colectivo.

El Sr. Bautista fué muy aplaudido.

Después el presidente D. Francisco Merchán dijo que por el puesto que ocupa le corresponde el honor de entregar a su compañero el señor Herrero el diploma que firmaban muchos amigos del festejado.

Levantó su copa para brindar por el Sr. Herrero, por la prensa y por la Dependencia Mercantil, siendo también muy aplaudido.

El diploma que se le entregó está dibujado muy primorosamente por el catedrático del Instituto D. Eugenio García Ruiz, profesor también de la Dependencia.

Había después el Sr. Corrales recomendando a todos que tuvieran como guía en su trabajo al Sr. Herrero que por sus méritos había conquistado un honroso puesto. En nombre de todos abrazó al anfitrión, mientras los concurridos aplaudían.

El Sr. Villena se expresa en términos muy sentidos, recordando la época en que el señor Herrero ocupaba la presidencia de la Asociación. Vi siempre en él, añade, cualidades y aptitudes muy superiores a las de todos.

Termina despidiéndole felicidad y que en corto plazo pueda traerse desde la tierra cordobesa a sus ancianos padres. (Aplausos.)

El señor Fernández de Castro pronuncia frases encomiasticas para el señor Herrero, y dice que aunque ahora sea jefe, sabe que siempre seguirá siendo compañero.

Propone que se telegrafe a sus ancianos padres y pide a todos que imiten al festejado y cuando alcancemos un elevado puesto le podremos decir que a él se la debemos; que él fué nuestro guía.

También fué muy aplaudido este señor, señalándose en el uso de la palabra don Bartolomé Villalobos, que recuerda los trabajos que en bien de la asociación hizo desde la directiva el señor Herrero.

Hay en él, dice, honestidad y constancia, y eso le lleva al puesto de jefe. Aprende la propuesta de telegrafear a los padres y concluye

deseando bien para la Asociación de la Dependencia Mercantil.

Hubieron también los señores Fernández Galvo, García (D. G.) y Altamirano, levantándose enseguida el señor Herrero, que es saludado con una salva de aplausos.

Lee varias cuartillas en las que expresa su pesar por no poder de un modo brillante dar las gracias por el homenaje que le ofrecen.

Dice que aunque formalmente no pueda ser llamado desde ahora compañero, lo será sin embargo, como lo fué ayer y como siempre ha de seguir siendo.

Mi cariño a la Asociación lo tenéis demostrado desde la fundación de esta Casa; vosotros legásteis a depositar vuestra confianza en mí y yo me entregué a vosotros como hermano.

Aconsejé a todos seguir buenas derroteras y no vida licenciosa que los lleve a la ruina.

Asígurale que la fecha del 11 de Febrero de 1912 no será olvidada nunca por el y termina brindando por la As

D. Manuel Cárdenas, un frutero de cristal y plata.

D. Mariano González de Andía, un estuche de aseo de plata.

Sra. Ana Márquez, un par de paños para butacas.

Sra. Carmen Márquez, unos hermosos ramos de azahar artificiales.

A las muchas felicitaciones que ayer recibieron los novios, unímos la nuestra, muy cariñosa, deseándole muchas aventuras en su nuevo estado.

CONCIERTO

A las cinco de la tarde de ayer se celebró en el Casino Gaditano el gran concierto anunciamado por Mr. Adolf Borschker, verdadero maestro y ese excepcional casi entre los virtuosos del piano, por su prodigiosa agilidad y esmerada técnica.

El programa escogido por el ilustrado pianista, fue de gran novedad para nuestro público, porque en él figuraban composiciones desconocidas de gran parte de nuestros buenos aficionados.

No podemos detallar como se merece, y en ocasiones anteriores hemos hecho, todo lo la labor de Mr. Borschker.

El público selectísimo tributó repetidas ovaciones a la terminación de las composiciones interpretadas.

Autres de técnicas muy distintas y hasta de distintos sentimientos y modos de entender el arte formaban el programa, entre los que había también un puesto para un gran artista español, Larregla.

Los aplausos constantes del público selecto, aunque no muy numerosos, ha sido la mejor prueba de lo mucho que agradó el artista.

No hemos de examinar la labor de Mr. Borschker por haberlo hecho detalladamente cuando su primer concierto en Santa Cecilia, y éste ha sido una confirmación plena de suscinta entonación de gímes.

Lutos residencias y enfermedades de personas ligadas por parentesco con distinguidas familias gaditanas, por causa principal á que no acudiera al concierto el público que hubiera sido de esperar, dada la cultura y gusto artístico de nuestra sociedad y especialmente de los socios del elegante centro, en cuya hermoso patio árabe se celebró el concierto, que todo él fué interpretado en el hermoso y magnífico piano que posee la sociedad.

Asistieron, entre las personas que recordamos las señoras y señoritas de Lacave (don José Luis y don Pedro), Rubio, y Sibello (don Luis), Abarzuza (don Antonio), Lredo de Tejada (don Felipe), Alvarez Ossorio (don Luis), Patero (don Rafael), viuda de Lizaur y García Sola.

Entre los caballeros vinimos á los señores Fernández de Castro, García de Arboleya, Uhthoff, Picardo, Díaz, Rodríguez Guerra, Mac-Pherson, Lredo de Tejada, Lacave, Fernández Gao, Oronoso, Paggi, Guyillo, Díez Hidalgo, Segundo y otros.

Todas las personas que asistieron al acto felicitaron efusivamente al señor Borschker, que tan agradable tarde les había hecho pasar.

En los intermedios se sirvió té, vinos y pasas.

La fiesta resultó muy simpática y muy en consonancia con la cultura proverbial del Casino Gaditano.

Esas reuniones que tanto contribuyen á difundir una ilustración que solo puede adquirirse á costa de grandes gastos, son las que dentro y fuera de la población dan tímberos gloriosos á las sociedades de recreo.

Nuestra felicitación al ilustre pianista y á los señores socios que contribuyeron al esplendor de la fiesta.

TEATROS

Anoché, con el teatro completamente lleno, se despidió del público gaditano, la compañía que dirige nuestro casi paisano don José Vico.

El punto culminante de la representación de anoché fué la interpretación de *Tierra Baja*, en que confundiendo los ingenios de Guimerá y Echegaray, dan por resultado una obra en extremo dramática y difícilísima.

No es ocasión esta para repetir el concepto que la obra nos merece, por haberlo hecho antes de ahora.

De la interpretación tan sólo nos ocuparemos, pues había expectación por verla hacer al Sr. Vico.

Este anoché arrancó al público ovaciones de las que no fácilmente obtiene un actor; ha sido la noche en que más se le ha aplaudido y hubo momentos en que, dentro de su papel dramático y sin salirse del carácter, llegó á lo trágico.

Su figura acompaña mucho al papel, y anoché su voz, algo bronca por estar acostumbrado desde hace días, contribuía á aumentar la tosquería de *Monelic*.

Sus modales, en ocasiones más de fiera que de hombre, especialmente en los finales de los actos segundo y tercero, convencieron al público, y todas las conversaciones oídas en el teatro convenían en que ha sido la mejor interpretación que se ha dado en Cádiz al citado personaje.

Entendido á conciencia por el actor, estudiado con gran cariño, es interpretado con mucho esmero, desarrollando á media voz casi toda la obra, demostró que los aplausos se pueden conseguir sin gritos ni latigazos.

Las transiciones en algunos momentos y la tranquilidad desplegada en aquellos en que se ve amenazado, fueron tan ajustados á los períodos emocionantes de la obra, que el público convencido de la dificultad de dar tan ajustado carácter al personaje premiaron la labor del actor interrumpeando con sus aplausos varios parajes de la obra.

Al final de todos los actos se levantó el telón varias veces y en el último cuatro ó cinco.

La Sra. Ortega desarrolló todas sus facultades de actriz, que no son escasas, para poderse mantener á la altura del Sr. Vico y su labor mereció aplausos grandes, especialmente de las personas inteligentes, que comprendían las grandes dificultades que para ello había de vencer.

Acompañaron dignamente á Vico y Pilar Ortega, el Sr. Hortelano en su antipático papel, que desempeñó con acierto llegando á dignar al público de las alturas; la Sra. Banquer (Conchita) que tradujo con propiedad grande toda la inexistencia de su papel de niña; el Sr. Puigmoltó, siempre acertado en lo que hace y los demás intérpretes.

El día 20 probablemente debutará de nuevo la compañía para reanudar sus tareas, y es muy fácil que el debut sea con el estreno del último éxito de los hermanos Alvarez Quinto: *Pueblo de las Mujeres*, comedia que ha obtenido en Madrid éxito tan grande como justificado.

En el Gran Teatro se representó *Bohemian* y *La Bohemia*, con bastante concurrencia en ambas sesiones, especialmente la segunda.

Las dos obras fueron muy aplaudidas.

En la primera sobresalió el coro del tercer cuadro, el duo de éste y el del cuarto cuadro.

La Bohemia obtuvo en general una interpretación muy buena, atendiendo circunstancias de que nunca hemos prescindido al hablar de esta temporada.

Todos trabajaron á conciencia, aplaudiéndose mucho el vals del segundo acto que hubo de repetir entre grandes aplausos y que cantó con tanto gusto como afición la señora Gorgó de Villasanta.

También se repitió la canción, popularísima ya, de la *vecchia simarra* que gustó mucho más cuando el Sr. Casas la cantó en italiano al repetirla, que en castellano la primera vez.

El conjunto, que como decimos antes fué bueno, lo ha sido por parte de todos, actores y orquesta.

Las típicas Remona Gorgó y Sra. de Villasante y los Sres. Serra, García Soler y Casas, se vieron obligados á saludar al público al final de los actos.

Cuando terminó el tercer acto, el público pidió insistente que saliera al proscenio el señor Gorgó, cuya labor como director de orquesta fué notable y muy bien secundada por los profesores que la forman.

PARA LOS HERIDOS

Hoy será adornado el Gran Teatro para la función de la noche, dirigiendo su exorno el distinguido artista don Felipe Abarzuza, cuyo nombre es garantía de buen gusto y delicado art en el exorno.

Anoche al hablar con los organizadores hemos sabido que no queda por vender ni una butaca ni palco, ni platero.

Con objeto de poder salir temprano, la función comenzará á las nueve menos cuarto en punto.

Además de las personas que han devuelto las localidades, después de abonarlas, para que de nuevo fueran vendidas y que ya hemos nombrado, figura la señora doña Ana de Viya.

Aunque ya hemos publicado el programa, cuando éste quedó formado, publicamos de nuevo el repartido ayer.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ

Extraordinaria función para el lunes 12 de Febrero de 1912 á beneficio de los heridos de Méjilla y familias de los fallecidos.

PROGRAMA

1º La compañía que dirige el popular actor don José Vico, ejecutará el bonito paso de comedia en un acto, original de los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, *Amor á oscuras*.

Reparto. — Alicia, señorita Pilar Ortega. — Ruperta, señora Julia Santero. — Don Luis, don José Vico. — Manolo, don José Herreros.

2º Segundo y tercer acto de la grandiosa ópera en cuatro actos, del inmortal maestro Verdi, *Aida*, el mayor éxito de la temporada presente.

Reparto. — Aida, Ramona Gorgó. — Amneris, Concha Gorgó. — Radamés, señor Serra. — Amonasco, señor García Soler. — Ramón Gómez. — El Rey, Manolo Gorgó. — Guerreros, estípites, esclavas, esclavos, sacerdotes, ballarinas, negros, ídolos, banda en escena, gran comparsera y coros. — Lujosa sastrería, espléndido decorado.

En uno de los entractos se leerá un soneto de un afamado poeta de la localidad.

Las bandas de música de los regimientos de Pavia y Alava, amenizarán los entractos.

En breve marchará á Génova nuestra distinguida paisana la señora doña Josefina Duarte de Barbudo y sus hijos.

Les deseamos un feliz viaje.

Para despedir al distinguido ilustrado profesor mercantil don José Díaz Montoro, que se ausentará de esta capital para residir en la Habana, se reunieron ayer en el restaurante de "Vista Hermosa" algunos de sus amigos.

Todos lamentaban la partida de tan constante batallador en el campo político católico, recordándose su activa campaña en cuantos actos estimaba poder ser útil á la defensa de las ideas religiosas.

Todos brindaron por la prosperidad de los asuntos mercantiles á que se dedicaría el señor Díaz y éste agradeció en sentidas frases el homenaje que se le tributaba, haciendo resaltar como la amistad más sincera es la que engendra la comunidad de ideales.

Asistieron los Sres. Pineda (D. Salvador y D. Andrés), González Nandín, Díaz (D. Rafael),

Rodríguez Fernández, Galán, Ortega, Linares Contreras, García Balón y otros.

Nosotros deseamos á nuestro buen amigo el Sr. Díaz Montoro grandes éxitos en dichos negocios, un feliz viaje y que pronto podamos saludarlo de nuevo entre nosotros.

Celebran mañana sus días:

Sres. D. Benigno Estévez y D. Benigno Fernández.

Les deseamos felicidades.

Regresaron de su viaje los recién casados Sres. de Vera (D. Rafael).

— — —

Ante el altar de la Virgen de Lourdes, de la parroquia de San Antonio, se celebró ayer el casamiento de la bella Sra. Josefina Pérez Mena con el distinguido jóven D. Manuel Santamaría y Núñez.

Fueron apadrinados por doña Antonia Núñez y don Francisco Santamaría, madre y hermano respectivamente del novio, actuando como testigos del acto don Fernando Ceballos y don Rafael Rubio.

Asistieron los señores y señoritas de Parra, Moreno, Bárgos, Gómez Blanquero, Gómez y Gómez, de Vega, Pérez Mena, Ferri, Eliza, Heribien, Mena, Ragel, Calzada, Cumbres, Boy, Torres, Moreno García, Aguilera y otras.

La boda se celebró á las dos de la tarde.

Los novios salieron en el expreso para Sevilla y otros pueblos.

A las muchas felicitaciones que ayer recibieron los novios unímos la nuestra.

Se encuentra muy mejorado nuestro convecio D. José Dafinó.

Lo celebramos, deseando su restablecimiento.

Hemos oido hablar anoche de la intervención del Sr. Vico en la fiesta que distinguieron

personalidades organizan para allegar recursos con destino á los obreros y trabajadores de Cádiz y su provincia, que á causa de los recientes temporales, se encuentran perjudicados en sus intereses y faltos de recursos.

Seguiremos dando detalles.

En la Parroquia de San Antonio recibió ayer, á las cuatro de la tarde, las aguas del Bautismo el recién nacido hijo de D. Rafael Díaz Crespo y de su esposa doña Josefina Ojeda.

Le fueron impuesto los nombres de Manuel Francisco, siendo bautizado por el presbitero Sr. Fernández Lara.

Apadrinaron al nuevo cristiano su abuelo materno y su abuela paterna.

Felicitamos á los padres por este feliz acontecimiento.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Eulalia, vg. y mr.

Santo de mañana

La Commemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y San Benito, mr., y Santa Cataina de Rizzi, vg.

JUBILEO

Día 12.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 13.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

— — —

"EL CORREO DE CÁDIZ"

se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente

— — —

— — —

VALDEPEÑAS PURO

Valdepeñas	Fino	30 cént.	Botella y Ptas. 6.50 los 16 litros.
	Superior	35 "	7.25 "
	" Los Molinos"	40 "	8. "

MARTINEZ DEL CERRO.-S. Francisco 6

POR TELÉGRAFO

LOS TEMPORALES EN ESPAÑA CANGE DE PRISIONEROS

El Consejo de ministros

Resoluciones adoptadas para socorrer á los damnificados. — Lo que dicen Gasset y Canalejas. — Un golpe de buena sombra.

Teniendo á la vista los datos que se conocen de toda España, se acordó adoptar un remedio urgente.

Mañana mismo se presentará á las Cortes la petición de un crédito de 1.250.000 pesetas, para repartirlo entre todas las provincias damnificadas.

Sé fundan para adoptar esta determinación, en que así lo hicieron los conservadores cuando las célebres inundaciones de Málaga.

También se acordó activar el plan de obras hidráulicas y de repoblación forestal.

Pidieron el envío de datos á los ingenieros.

Abadió el Sr. Gasset que no se habían oído de la dimisión del Sr. Francisco Rodríguez.

La nota de hoy ha sido una lata enorme de política hidráulica y de obras.

C

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía



CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DÍA 12

Fallece el sol á las 7'17.

Póñese á las 6' 3.

Sale la luna á las 3'28.

Póñese la luna á las 12'42.

MAREAS DEL DÍA 12

Bajamar á las 3'52 de la madrug.

Pleamar á las 10' 4 de la mañana.

Bajamar á las 4'33 de la tarde.

Pleamar á las 10'45 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DÍA 12

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana

10'45 de la id. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DÍA 13

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'30 de la id. 12'45 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolares: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

seis a 12.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 á 12.

Obispado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.

Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.

Lista de Correos: de 9 á 17 y de 21'30 á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Esp. Mixto

Cádiz 7'30 13'05 16'20 18'25

2. Aguada 7'35 13'11 > 18'31

S. Fernando 7'57 13'42 16'38 18'55

Puerto Real 8'14 14'27 16'53 19'14

P. Sta. María 8'35 14'27 17'27 19'37

Jerez 9'10 15'09 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Esp. Mixto Correo

Jerez 9'01 11'18 12'34 18'32

P. Sta. María 9'33 11'39 13'05 18'59

Puerto Real 9'50 11'52 13'23 19'15

S. Fernando 10'18 12'07 13'48 19'36

2. Aguada 10'35 14'10 19'55

Cádiz 10'40 12'20 14'15 20'00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz 9'25 15'00 20'00

Id. de S. Fernando 11'15 17'00

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolares: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

seis a 12.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

SALIDAS del Puerto de Cádiz

8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana

10'45 de la id. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DÍA 13

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'30 de la id. 12'45 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolares: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

seis a 12.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

SALIDAS del Puerto de Cádiz

8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana

10'45 de la id. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DÍA 14

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'30 de la id. 12'45 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolares: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

seis a 12.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

SALIDAS del Puerto de Cádiz

8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana

10'45 de la id. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DÍA 15

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'30 de la id. 12'45 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolares: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

seis a 12.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

SALIDAS del Puerto de Cádiz

8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana

10'45 de la id. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DÍA 16

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'30 de la id. 12'45 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolares: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

seis a 12.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

SALIDAS del Puerto de Cádiz

8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana

10'45 de la id. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DÍA 17

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'30 de la id. 12'45 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolares: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

seis a 12.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

SALIDAS del Puerto de Cádiz

8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana

10'45 de la id. 12'00 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.